

PROTEJA NUESTROS ESTUDIANTES... REDUZCA LA VELOCIDAD

Las Cámaras Para Medir Velocidad en Zonas Escolares Están Aquí

¿QUÉ ESTÁ PASANDO?

A partir del año escolar 2025-2026, el Departamento de Policía de Tampa activará cámaras en las zonas escolares de algunas escuelas para ayudar a reducir la velocidad y prevenir accidentes. Estas cámaras utilizan tecnología de radar para detectar autos conducidos a más de 10 millas por encima del límite de velocidad.

¿CUÁNDO FUNCIONAN LAS CÁMARAS?

- Las cámaras funcionan durante todo el día.
- Las cámaras comienzan a funcionar 30 minutos antes de que comience el programa de desayunos y continúan funcionando por 30 minutos luego que acaben las clases.

Ejemplo: si el programa de desayuno comienza a las 7:00am y las clases terminan a las 3:00pm, las cámaras estarán activas de 6:30am a 3:30pm

¿POR QUÉ CÁMARAS?

El exceso de velocidad es uno de los mayores peligros en las zonas escolares. Cuando los conductores reducen la velocidad, todos, sobre todo los niños, se mantienen más seguros mientras caminan o usan sus bicicletas para ir a la escuela.

Estudios demuestran que las cámaras de detección de exceso de velocidad reducen accidentes y ayudan a cambiar el comportamiento de los conductores.

¿DÓNDE SE COLOCARÁN LAS CÁMARAS EN UN PRINCIPIO?

Las primeras escuelas son:

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| • Alexander Elementary | • Shaw Elementary |
| • B.T. Washington Elementary | • Sulphur Springs Elementary |
| • Ferrell Girls Preparatory Academy | • Tampa Bay Boulevard Elementary |
| • Orange Grove Middle Magnet | • Young Middle Magnet |
| • Potter Elementary | • Lomax Elementary |

Otras escuelas que están siendo consideradas son Shore Elementary y West Tampa Elementary. Otras escuelas podrían ser incluidas en un futuro luego de ser aprobadas por el Concejo de la Ciudad basándose en estudios de seguridad.

¿CÓMO SE DETERMINÓ DÓNDE UBICAR LAS CÁMARAS?

Las escuelas fueron seleccionadas en base a un estudio comprensivo llevado a cabo por la Ciudad de Tampa y la Organización de Planificación y Transporte del Condado de Hillsborough. Algunos factores considerados lo fueron, data de accidentes, patrones de tráfico, y el número de estudiantes que caminan o usan bicicletas para ir a la escuela.



**POLICÍA
DE TAMPA**

¿CUALES SON LOS LÍMITES DE VELOCIDAD?

- Durante los periodos indicados o cuando las luces parpadean, tiene que manejar despacio. Esto se conoce como límite de velocidad reducido.

Durante el resto del día escolar, (cuando las luces no parpadean o fuera de los horarios indicados), maneje a la velocidad anunciada

- Si maneja a más de 10 MPH por encima del límite de velocidad, la cámara tomará una foto de su auto y recibirá la citación por correo.

Esto aplica tanto en los horarios anunciados (reducción limitada) o cuando la luz parpadea o durante horario escolar regular (límites estándares).

Digamos que el límite de velocidad reducida es 15 MPH y la velocidad límite en la zona escolar es 25 MPH:

✓ **Cuando las luces no parpadean:** manejar a 26 MPH en una zona de 25 MPH esta bien.



No recibe citación.

✓ **Cuando las luces parpadean:** manejar a 14 MPH en una zona escolar de 15 MPH esta bien.



No recibe citación.

✗ **Cuando las luces no están parpadeando:** manejar a 36+ MPH en una zona escolar de 25MPH = Citación.



✗ **Cuando las luces parpadean:** manejar 26+ MPH en una zona escolar de 15 MPH = Citación.



QUÉ PUEDE HACER:

- Respete los límites de velocidad que están anunciados
- Manténgase alerta, sobre todo durante las horas de llegada y salida
 - Sea un modelo de manejo seguro para otros miembros de la comunidad

PARA MÁS INFORMACIÓN

Visite: tampa.gov/School-Zone-Safety

Llame al Departamento de Policía de Tampa: (813) 276-3491



**POLICÍA
DE TAMPA**